

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA  
REPARACIÓN ENDOVASCULAR DE PATOLOGÍAS DE LA AORTA TORÁCICA**

FECHA ENTREGA FORMULARIO: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

Nombre del Paciente	
R.U.T del Paciente	

Es muy importante que usted participe en su proceso de atención en salud. Para ello, es nuestro deseo otorgarle las mayores facilidades y resolver sus dudas y consultas.

En este documento usted encontrará información sobre la intervención que le ha propuesto su médico tratante, lo que le ayudará a entender mejor la información entregada por él en la consulta. Léala atentamente, si requiere más información o que le sea aclarado algún punto, no dude en solicitarlo a su médico, él estará dispuesto a satisfacer sus requerimientos.

Lo informado verbalmente o, a través, de este documento, responde a lo que se espera que suceda en la generalidad de los casos, en condiciones normales. Debe tener presente que cada paciente es un ser único y distinto, de manera que puede suceder que no siempre se produzcan los resultados esperados y/o deseados. Pueden existir condiciones propias del paciente o de la intervención que signifiquen mayores riesgos, o bien, influir una serie de factores imposibles de prever que modifiquen los resultados esperados, en condiciones normales.

Una vez informado, es usted quien, debe decidir si desea o no someterse a la intervención propuesta.

**INFORMACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN**

**La Reparación Endovascular de Patologías de la Aorta Torácica**, es un procedimiento que se realiza cuando usted padece en base a evaluaciones complementarias tanto clínicas, como de laboratorio y de imágenes necesarias, una patología de la aorta torácica que requiere ser corregida, realizando una reparación endovascular de dicha patología.

La aorta es la principal arteria de nuestro organismo, que sale directamente del corazón, encargándose de llevar la sangre desde éste a todo nuestro cuerpo. Diferentes son las patologías que pueden afectar a la aorta, siendo las principales: aneurisma de la aorta (dilatación progresiva de esta), disección aórtica, hematoma o úlceras penetrantes de la pared de la aorta, entre otras.

La intervención consiste en la implantación de una Endoprótesis introducida por vía endovascular, es decir por dentro de otras arterias (arterias femorales, braquiales, ilíacas u otras), mediante la punción o apertura quirúrgica de dichas arterias, en las regiones inguinales, brazos o en el abdomen bajo, y a través de estos accesos instalar la prótesis en el lugar correspondiente para corregir la patología. En algunos casos, es necesario realizar previo a la reparación endovascular de la aorta torácica, un by pass a nivel de las arterias del cuello para poder asegurar el flujo arterial que irriga el cerebro y para que así puedan quedar excluidas al instalar la Endoprótesis, logrando un adecuado sellado de la misma.

Para la realización de este procedimiento, se necesita el uso de medio de contraste, que permite la correcta visualización de las lesiones y de la instalación de la Endoprótesis bajo imagen radiológica (Rayos X). El uso de medio de contraste tiene complicaciones propias, como son la reacción alérgica a dichas sustancias, lo que en algunos casos puede ser un cuadro severo, y el daño de la función renal secundario a su utilización.

Con este procedimiento se pretende la reparación de la lesión, ya sea excluyendo el aneurisma o cubriendo la lesión de la pared de la aorta torácica (hematoma o úlcera penetrante), evitando de esta manera las complicaciones más habituales de los mismos si no se tratan, y que se describen más adelante. Los beneficios que se esperan alcanzar en su caso, es que, se logre reparar la patología existente mediante una técnica menos invasiva, evitando una intervención quirúrgica abierta de muy alto riesgo.

El tipo de anestesia requerida, será la indicada por el anesthesiólogo, con los riesgos y eventuales complicaciones propias de los procedimientos relacionados a ella y es posible que durante o después de la intervención sea necesaria la utilización de sangre y/o hemoderivados.

Cabe la posibilidad de que durante la cirugía haya que realizar modificaciones o en algunos casos la suspensión del procedimiento por los hallazgos intraoperatorios.

A pesar de la adecuada elección de la técnica y de su correcta realización, pueden presentarse **efectos indeseables y complicaciones**, tanto las comunes a toda intervención quirúrgica (infección de herida operatoria, hemorragia intra o postoperatoria, trombosis venosa profunda, embolia pulmonar, presencia de hematomas, entre otras) y aquellas complicaciones generales las cuales pueden ser agravadas por las condiciones propias del paciente y patologías concomitantes (diabetes, cardiopatía, hipertensión, obesidad, etc.), como son infarto al miocardio, accidente cerebrovascular, arritmias intraoperatorias, neumonía, atelectasias, insuficiencia respiratoria, reacciones alérgicas leves o graves a medicamentos u otras, **como otros específicos del procedimiento:**

- Fugas entre las uniones de los componentes de las endoprótesis (endoleaks) producidos por diferentes causas y que pueden requerir reparación quirúrgica o endovascular en procedimientos posteriores
- Deficiente anclaje de la prótesis
- Hematomas inguinales o en los otros sitios de abordaje
- Hemorragia grave intraoperatoria
- Rotura de la aorta o de alguna de sus ramas
- Hemorragias postoperatorias a través de los abordajes
- Trombosis de la prótesis
- Trombosis de las arterias utilizadas en los abordajes
- Embolia distal de coágulos o distintos elementos utilizados durante el procedimiento
- Pérdida o disminución de irrigación de las extremidades, lo que puede ocasionar la necesidad de amputación y pérdida de la extremidad. A largo plazo la disminución de la irrigación de la extremidad puede ocasionar claudicación intermitente (dolor al caminar)
- Paraparesia o paraplejia en las extremidades inferiores, por alteración de la irrigación de la médula espinal
- Infección de la prótesis
- Infección de las heridas operatorias

Estas complicaciones, para su solución, pueden requerir la realización de una re intervención quirúrgica, la cual, en algunos casos puede ser de urgencia, o realizarse en forma diferida según la evolución del cuadro.

Ningún procedimiento invasivo está exento de riesgos importantes y complicaciones, incluyendo el de mortalidad, especialmente en patologías de alto riesgo como es esta.

Habitualmente se requiere de controles periódicos con Tomografía Axial Computarizada (TAC) posteriores al procedimiento realizado. seguimiento que debe ser a largo plazo e incluso de por vida.

En algunas ocasiones, es necesaria la realización de un nuevo procedimiento endovascular, para evaluar o tratar posibles complicaciones.

La alternativa al tratamiento endovascular planteado es la abstención terapéutica, sólo con terapia conservadora, con lo cual eventualmente se mantiene la sintomatología y aumenta el riesgo de complicaciones futuras, muchas de las cuales significan un riesgo vital alto para el paciente, con tasas de mortalidad elevadas.

Dentro de estas complicaciones se encuentran: rotura de la aorta (condición que sin tratamiento tiene un 100% de mortalidad), progresión de la disección con compromiso de otros órganos, con aparición de complicaciones graves como accidente vascular cerebral, isquemia de extremidades, isquemia intestinal.

**CONDICIONES PARTICULARES**

Usted debe tener presente que los riesgos a los cuales se puede ver expuesto varían entre una persona y otra. Pueden existir condiciones propias (prematurez, estado físico, enfermedades preexistentes, hábitos) que signifiquen mayores riesgos, lo mismo que su forma personal de responder al tratamiento.

Conforme a sus antecedentes, usted presenta los siguientes riesgos: \_\_\_\_\_

**DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO**

(A llenar de puño y letra por el paciente o su representante legal)

**YO** \_\_\_\_\_ **por mí mismo/en representación del paciente ya individualizado,** declaro que he leído la hoja de información que se me ha entregado sobre la **Reparación Endovascular de Patologías de la Aorta Torácica,** y que la he comprendido, lo mismo que la información que en forma verbal se me ha dado; se me ha permitido realizar preguntas, y se me han aclarado mis dudas, por lo que manifiesto sentirme satisfecho(a) con la información recibida.

**DECLARO** no haber omitido ni alterado datos sobre mi estado de salud, especialmente, en relación con enfermedades, alergias o riesgos personales.

**DECLARO** comprender que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar (dejar sin efecto) el consentimiento que ahora presto.

**Y EN TALES CONDICIONES, COMPRENDIENDO SU INDICACIÓN Y RIESGOS, CONSIENTO EN QUE SE ME REALICE LA REPARACIÓN ENDOVASCULAR DE PATOLOGÍAS DE LA AORTA TORÁCICA,** por el Dr.(a)\_\_\_\_\_. **DE IGUAL FORMA AUTORIZO,** en caso de necesidad inminente (que está por suceder prontamente), solicitar la concurrencia de otros profesionales; que se realicen interconsultas a especialistas; exámenes y/o que se me traslade a otras instituciones.

**Completar por el Profesional**

Firma del Consentimiento:	<b>FECHA:</b> ____/____/____	<b>HORA:</b>
Procedimiento o Intervención Quirúrgica		
Diagnóstico		
Nombre, R.U.T. y Firma Médico		

**Completar por el Paciente o Representante Legal**

Nombre, R.U.T. y Firma Paciente o Representante Legal si corresponde	
--	--

**INFORMACIÓN ENTREGADA POR:** \_\_\_\_\_  
(Llenar sólo en caso que sea diferente a quién realiza el procedimiento)